



*COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS  
COOPERATIVAS Y EN PARTICULAR DE LA SITUACIÓN DE FINANCOOP*

Oficio N° 1

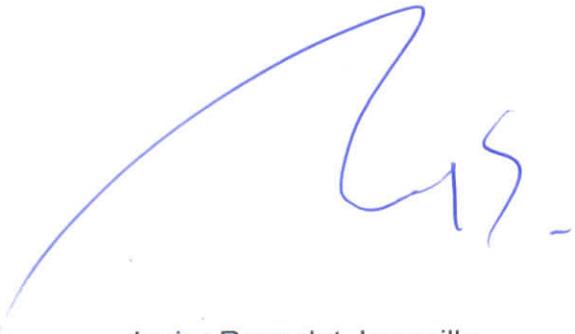
Valparaíso, 29 de noviembre de 2017.

Tengo a honra informar a US. que la **Comisión Investigadora** de la labor fiscalizadora de los órganos públicos competentes sobre el funcionamiento de las cooperativas, en particular respecto de la situación que afecta a la cooperativa Financoop (CEI 49), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, procedió a elegir como su Presidente al Diputado que suscribe.

Dios guarde a US.



Jaime Bellolio Avaria  
Presidente de la Comisión



Javier Rosselot Jaramillo  
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

